INFORME DE SUPERVISION UNICO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 166 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA Y KATHALINA ANGARITA PARRA.

CONTRATO No	**166-2025.**
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.
NIT:	890.202.002-1.
DOMICILIO:	CARRERA 2 No 1-06 /40 BARICHARA SDER.
CONTRATISTA:	**KATHALINA ANGARITA PARRA.**
Nº CÉDULA:	C.C. No. 1.005.340.072 expedida en Bucaramanga.
DIRECCIÓN:	**Dirección: CALLE 28 No 31-63 AP. 1880 LA AURORA BUCARAMANGA.** **Celular. 3003591641.** **Correo**: angarita109@gmail.com
OBJETO:	**"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025 A EJECUTAR POR PARTE DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER".**
VALOR TOTAL:	**TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000)**
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 18 DE 2025.
DURACIÓN:	DICIEMBRE 30 DE 2025.
CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL:	*Certificado De Disponibilidad Presupuestal Nº 25-00404 de fecha Catorce (14) de Noviembre de 2025, Rubro Presupuestal N° 2.4.5.04.09.01.01 Honorarios.*
REGISTRO PRESUPUESTAL:	*Registro Presupuestal Nº 25-00461 de fecha Dieciocho (18) de Noviembre de 2025, Rubro Presupuestal N° 2.4.5.04.09.01.01 Honorarios.*
PERIODO SUPERVISADO:	**DEL DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE AL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025.**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % FISICO:	**46.66%**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % PRESUPUESTAL:	**46.66%**

En la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, HENRY GÓMEZ PÉREZ, GERENTE** de la E.S.E. en su calidad de **SUPERVISOR** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 166-2025** suscrito entre la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER** y **KATHALINA ANGARITA PARRA,** para la ejecución del **OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025 A EJECUTAR POR PARTE DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER.** Procede a elevar **INFORME DE SUPERVISION UNICO** en los siguientes términos:

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ACTIVIDAD ESTIPULADA EN EL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
A. EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025 A EJECUTAR POR PARTE DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER.	Durante el periodo comprendido 18 De noviembre A 30 De diciembre 2025 el contratista realizo actividades PIC según cronograma en las diferentes actividades ya programadas a ejecutar.	Anexo - 01
B. El contratista en su calidad de profesional en Medicina ejecutará las acciones y actividades contempladas en el Anexo Técnico No 01 que hacen parte del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2025.	Durante el periodo comprendido de 18 De Noviembre A 30 De Diciembre, el contratista realizo las actividades PIC, como – RBC ,vida saludable y enfermedades no transmisibles-condiciones crónicas prevalentes.	Anexo - 01
C. La ejecución de las acciones y actividades relacionadas en el Anexo Técnico No 01 se desarrollarán de manera eficiente y oportuna de acuerdo al cronograma estipulado en la propuesta, con plena autonomía técnica, económica, administrativa y financiera, y cumpliendo con los requisitos técnicos exigidos.	Durante el periodo comprendido de 18 De Noviembre A 30 De Diciembre, el contratista realizo actividades PIC, se presentó cronograma de acuerdo a actividades a ejecutar posterior a la fecha.	Anexo - 01
D. El contratista deberá entregar los informes de ejecución de las Acciones y Actividades contempladas en el Anexo Técnico No 01 en el momento en que sean requeridos por la institución, con evidencia de lo realizado.	Durante el periodo comprendido 18 De Noviembre A 30 De Diciembre, el contratista realizó la entrega de informes con las actividades al plan de intervenciones colectivas (PIC) vigencia 2025.	N/A
E. Si con ocasión de las visitas y/o actas de Supervisión realizadas por parte del ente territorial éstas realizan exigencias adicionales y/o cambios relacionados a la ejecución de las actividades contratadas Anexo Técnico No 01 y/o con los soportes de su ejecución, el contratista deberá realizar la adecuación y cambio de lo referido en las supervisiones.	Durante el periodo 18 De Noviembre A 30 De Diciembre, el contratista desarrollo ajustes a actas de las actividades desarrolladas por indicaciones del ente municipal.	N/A

F. En el evento que por la actividad del contratista se desvíe del cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de las acciones y/o actividades contratadas según el Anexo Técnico No 01 y por cuya razón algunas acciones y actividades sean descontadas a la E.S.E. de manera definitiva, el contratista asumirá bajo su responsabilidad el porcentaje de la glosa realizada por los entes territoriales, según el valor contratado, para lo cual autoriza a la entidad contratante para que estos le sean descontados de las sumas existentes a su favor.	Durante el periodo comprendido 18 De Noviembre A 30 De Diciembre, el contratista realizo actividades PIC, de acuerdo a cronogramas a desarrollar en cada actividad de acuerdo al anexo 01 se asumen las glosas respectivas por las actividades a mención.	N/A
G. Cumplir con los requerimientos de la ESE, de manera oportuna.	el contratista logró cumplir con los distintos requerimientos y con oportunidad las actividades del anexo 01	N/A
H. Acoger las recomendaciones de la gerencia respecto del proceso contratado.	el contratista acato las distintas recomendaciones brindadas por la E.S.E para desarrollar el proceso contratado en la ejecución de las actividades PIC.	N/A
I. Cumplir las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.	Durante el periodo comprendido el contratista realizo pago oportuno a la seguridad social en salud, En los meses a desarrollar las actividades como lo son noviembre y diciembre.	Anexo 02
J. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	el contratista no presento peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho que interfieran en mi labor contractual.	N/A
K. Cumplir con las actividades propias del objeto contractual de acuerdo con el estudio de necesidad y conveniencia y con la propuesta.	el contratista cumplió con las actividades propias de ejecución del anexo 01 del PIC.	N/A
L. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la ESE por conducto de la supervisión.	el contratista cumplió con las instrucciones del contrato y del supervisor según indicaciones.	N/A
M. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	el contratista cumplió con las obligaciones de manera correctas logrando la ejecución de objeto según anexo 01.	N/A

NOTA: Las evidencias del trabajo realizado se encuentran anexas al informe entregado por el contratista, estas están debidamente revisadas y aprobadas.

EJECUCION DE ACTIVIDAD SEGÚN ANEXO No 01.

La ejecución de estas actividades y porcentajes son evaluados y aprobados según las supervisiones realizadas por la secretaria de salud municipal en la ejecución de las actividades de plan de intervenciones colectivas PIC 2025.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE VERIFICACION-SOPORTES REQUERIDOS	PORCENTAJES DE EJECUCION FINANCIERA APROBADA	VALOR DE LA ACTIVIDAD	VALOR A CANCELAR AL CONTRATISTA APROBADO POR LA SSM
Implementar la Estrategia de **REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD "RBC"** en el Municipio de Barichara en sus 6 territorios y 23 Microterritorios, en sus diferentes fases: Desarrollo de Capacidades; Identificación de personas, familias y cuidadores; Canalización y seguimiento; Información en Salud con enfoque diferencial; Fortalecimiento de las capacidades en los entornos; Visitas Domiciliarias; Creación y fortalecimiento de grupos de Apoyo y ayuda mutua; Intervenciones Breves. Como mínimo 150 personas. Desarrollando acciones que transformen los diferentes entornos hacia la construcción de comunidades más incluyentes, favoreciendo el desarrollo humano y la calidad de vida de todos sus integrantes	Se desarrollo actividad de RBC En las remisiones reportadas por la profesional en psicología como ejecutante en intervenciones como medica logre el desarrollo de valoraciones de los usuarios intervenidos por la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad se logró la Identificación y diagnóstico temprano de los usuarios que requerían atención prioritaria y la Valoración médica integral en el entorno familiar y comunitario de las veredas abordadas.	FICHA TECNICA ESTRETEGIA RBC Y REGISTRO FOTOGRAFICO	52%	$ 750,000	$ 390,000
Desarrollar una Estrategia de Información en Salud a través de Diseño, Concertación, Socialización, Ejecución en el 100% de los Microterritorios del Municipio incluyendo sus Instituciones Educativas, Colectivos de Mujeres, **para la Conmemoración de la PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES PATIAMARILLOS**, en el marco de la **SEMANA ANDINA DE LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES**", con intervención de docentes, estudiantes, padres de familia, comunidad, enlace de la Mujer, colectivos de mujeres, iglesias, estado, pares de mujeres, institucionalidad, que incluya diseño estrategia de información paso a paso, actividades lúdicas en forma diaria con cuenteria, cine foros, concursos, bailo terapia, concursos, muestras culturales, stand, sensibilizaciones sobre Tecnologías de la información y la sexualidad, Comunicación y Sexualidad, Sexualidad Digital, Promoción de la Salud mental y la Salud Sexual y Reproductiva entre otras, deben programarse como mínimo 25 actividades durante este mes	como profesional en medicina logre participar en las actividades de para la conmemoración de la prevención de embarazos en adolescentes patiamarillos, En la comunidad estudiantil de paramito, guane donde se realizaron múltiples actividades en la conmemoración de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos, promover la toma de decisiones responsables y fomentar proyectos de vida saludables. Esta actividad contribuye a la reducción de riesgos, la prevención de embarazos no planeados y al bienestar integral de los adolescentes, sus familias y la comunidad.	FICHA TECNICA ESTRETEGIA SEMANA ANDINA Y REGISTRO FOTOGRAFICO	49%	$ 750,000	$ 367,500

Desarrollar una Estrategia de Información en Salud a través de Diseño, Concertación, Socialización, Ejecución y duración mínima cada una 5 horas, en temáticas de **VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES- CONDICIONES CRÓNICAS PREVALENTES,** para ejecutarlas en el II trimestre (1), III Trimestre (3); IV Tri (1), de preferencia los fines de semana, en los **territorios** M1,M3, M4, M5, **Micorterritorios :**M102; M104; M416; M519;M311-12, Veredas CARARE; REGADILLO; SANTA HELENA, SALITRE; GUAYABAL, con intervención de colectivos de mujeres, microempresarios, agricultores, Hogares ICBF, Fundación Cristo REY, víctimas del Conflicto Armado, comunidad, Juntas de Acción Comunal y fuerzas Vivas del municipio, Iglesias, que incluya diseño estrategia de información paso a paso, actividades lúdicas, sensibilizaciones en temas de promoción de la actividad Física, Cesación del Consumo del Tabaco y sus derivados, Alimentación Saludable, Enfermedades Coronarias, Enfermedades Crónicas, Salud Bucal, concursos.	se desarrolló las actividades por la profesional en Medicina, donde se educó en la prevención de enfermedades no transmisibles, orientadas a la reducción de factores de riesgo en las distintas actividades asociados a condiciones crónicas prevalentes como hipertensión arterial, diabetes mellitus, obesidad, enfermedades cardiovasculares y respiratorias crónicas en los Microterritorio de carare y regadillo brindando a la comunidad educación en la actividad programada según cronograma de ejecución del PIC. Las actividades incluyeron educación en salud sobre alimentación saludable, actividad física regular, control del peso, manejo del estrés y la importancia de evitar el consumo de tabaco y alcohol. Asimismo, reconocimiento oportuno de signos de alarma y consulta al servicio de urgencias	FICHA TECNICA Y REGISTRO FOTOGRAFICO	62%	$ 750,000	$ 465,000
Implementar en el Municipio la **CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y SOCIALES,** dirigida las personas que han sido Diagnosticadas con Enfermedad de Hansen y TUBERCULOSIS, pctes con egreso del programa, contactos, familia, comunidades y redes, en el 100% de los Territorios del Municipio de Barichara y sus 23 microterritorios realizando una alta Focalización en PINO- CHAGUETE- GUANE- SANTA HELENA Y PARAMITO, con el fin de desarrollar relaciones, interacciones y capacidades permitiendo la comprensión de sus realidades y construir lazos de cooperación.	Se desarrolló actividad del plan de intervenciones colectivas, PIC 2025 por medio de la cual Se desarrollaron acciones orientadas a la conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales, con el propósito de promover el apoyo mutuo, la participación comunitaria y el bienestar integral de la población como profesional en medicina se logra la prevención de riesgos y el acompañamiento a personas y familias en de Hansen y tuberculosis presentes en el municipio de Barichara se desarrolló las visitas de acuerdo al cronograma implementado en PIC.	FICHA TECNICA Y REGISTRO FOTOGRAFICO	25%	$ 750,000	$ 187,500
					$ 1,410,000

Dichos porcentajes se tienen en cuenta para consolidar el valor a cancelar al contratista, ya que estas son las acciones y actividades ejecutadas y aprobadas por el ente territorial

NOTA: teniendo en cuenta los porcentajes aprobados se aclara que el municipio solo avalo el 46.66 % el cual presupuestalmente equivale al valor de $ 1.410.000 del valor contratado por lo tanto ese es el

valor a cancelarle al contratista y 53.34% del valor no ejecutado que equivale a $ 1.590.000 es glosado al contratista por lo tanto este valor debe ser devuelto a la ESE.

VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

NOVIEMBRE		
APORTES SALUD	PERIODO DE COTIZACIÓN	NOVIEMBRE 2025
	FECHA DE PAGO	03/12/2025
	N° DE PLANILLA	35289138
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.400.000
	VALOR COTIZADO	$ 550.000
	EPS	EPS SURA
APORTES PENSION	PERIODO DE COTIZACIÓN	NOVIEMBRE 2025
	FECHA DE PAGO	03/12/2025
	N° DE PLANILLA	35289138
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.400.000
	VALOR COTIZADO	$ 550.000
	FONDO DE PENSION	COLPENSIONES
APORTES A.R. L	PERIODO DE COTIZACIÓN	NOVIEMBRE 2025
	FECHA DE PAGO	03/12/2025
	N° DE PLANILLA	35289138
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.400.000
	VALOR COTIZADO	$ 107.200
	A.R. L	POSITIVA
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	N/A
	ICBF	N/A
	CAJA DE COMPENSACION	N/A
TOTAL DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		$ 1.361.200

DICIEMBRE		
APORTES SALUD	PERIODO DE COTIZACIÓN	DICIEMBRE 2025
	FECHA DE PAGO	19/12/2025
	N° DE PLANILLA	35746607
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.400.000
	VALOR COTIZADO	$ 550.000
	EPS	EPS SURA
APORTES PENSION	PERIODO DE COTIZACIÓN	DICIEMBRE 2025
	FECHA DE PAGO	19/12/2025
	N° DE PLANILLA	35746607
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.400.000
	VALOR COTIZADO	$ 550.000
	FONDO DE PENSION	COLPENSIONES

APORTES A.R. L	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	**DICIEMBRE 2025**
	FECHA DE PAGO	19/12/2025
	N° DE PLANILLA	**35746607**
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.400.000
	VALOR COTIZADO	$ 107.200
	A.R. L	POSITIVA
PARAFISCALES (SI APLICA)	**SENA**	N/A
	ICBF	N/A
	CAJA DE COMPENSACION	N/A
TOTAL DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		**$ 1.361.200**

Se deja constancia que se verifico el correspondiente pago de seguridad social del mes de **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2025,** el cual se encuentra cotizado de manera correcta tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO.

BALANCE ECONOMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 3.000.000	
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL		
VALOR PAGADO		$ 00
VALOR EJECUTADO POR PAGAR ACTA UNICA		$ 1.410.000
VALOR A REINTEGRAR A FAVOR DE LA ESE		$ 1.590.000
SUMAS IGUALES	**$ 3.000.000**	**$ 3.000.000**

EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO:

INFORME DEL CONTRATISTA	Presenta informe detallado en treinta y cinco (35) folios ✓ Informe de Actividades con Anexos (treinta y dos (32) folios) ✓ Documento soporte (Un (01) folio) ✓ Planilla seguridad social No. 35289138 mes de noviembre de 2025 y No. 35746607 mes de diciembre de 2025. (Dos (02) folios) (Art. 50 LEY 789 de 2043).
ES VIABLE EFECTUARSE EL PAGO POR VALOR DE:	Conforme a lo anterior, se evidencia que el contratista cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el **PAGO UNICO** por valor de **UN MILLON CUATROCIENTOS DIEZ MIL DE PESOS MCTE ($ 1.410.000).**

Dado en el Municipio de Barichara Santander, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

HENRY GOMEZ PÉREZ
GERENTE- SUPERVISOR
E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara-Santander

BARICHARA- SANTANDER.
CARRERA 2 N 1 – 0 6/40
CELULAR 3176689853
Correo: administracion@esesanjuandedios-barichara-santander.gov.co